



DE LA FAMILIA DE COLL

La villa de Orellana tiene por señor, en lo temporal, al Cabildo y Canónigos de la Catedral de Urgel. Éstos, en el año 1596, nombraron por Baile de la villa a **Pedro Coll**, fiando en él su gobierno y el de las armas, en tiempo que unos herejes de Francia entraron desmandados a infestar la tierra por los puertos secos de..., haciendo en aquellas montañas daños considerables que atajó Pedro Coll con la gente que recogió su diligencia, y como caudillo y capitán en dos encuentros manifestó su valor, dejando muertos en la campaña más de mil enemigos como atestigua una información de testigos fidedignos, que he tenido en mi poder, en que constatan no sólo este servicio hecho a la Corona real, sino también que inquietando aquella comarca dos hermanos bandoleros llamados los Garretas, con robos y latrocinios, asistidos de mucho séquito, en escuadrón formado se resistían contra el poder de toda la Veguería y de los ministros reales. Pero la industria de Pedro Coll les supo armar tales asechanzas que cayeron en una celada y no queriendo rendirse murieron arcabuceados, pagando su delito, con cuya muerte los demás compañeros viéndose sin caudillo unos se rindieron y otros se ausentaron, dejando limpia la tierra del Obispado de Urgel, cuyos servicios gratificó el Cabildo con hacerle Baile perpetuo de por vida, de la dicha villa; pero hallándose viejo pasó el oficio a... y se fue a vivir a Valencia, el año 16... donde habiendo tenido noticias del valor y fidelidad de Pedro Coll, el Rey nuestro señor Felipe IV y de que era de limpio y antiguo linaje descendiente de los primeros conquistadores de Cataluña, mandó, con su real carta despachada a 22 de junio de 1639, a Don Luis Ferrer de Cardona, Caballero de Santiago y Gobernador de la ciudad de Valencia, armase caballero a Pedro Coll, al uso antiguo concediéndole las gracias que gozan los caballeros del Reino. Y después, con su real privilegio dado en Madrid, a 13 de julio, le hizo militar y dentro de dos días para mejor manifestar los méritos de Pedro Coll, con otro real privilegio, su data en Madrid, a 15 de julio de 1639, le hizo noble, no sólo a él sino también a sus hijos, nacidos y por nacer y a sus descendientes por línea masculina, y que él y sus descendientes usasen por armas un escudo sustentado de dos águilas reales de su color con perfiles de oro, pico y garras de lo mismo, y dentro campo azul; dos montes collados, que dejan entre sí un paso estrecho, que en lenguaje catalán se llama “coll”, aludiendo a su apellido, y para más significación puso un repollo que en el mismo idioma se llama “col” y en lo alto tres estrellas de plata en línea y la de en medio con rayo como cometa, como van aquí estampadas [141].

[141] A pesar de lo que dice el ms. no sigue el escudo, ni el espacio para él. No obstante se ha dibujado y va en la página 372.

Casó Don Pedro Coll con Doña Isabel Alvanell..., hija de... Alvanell y de..., linajes limpios y antiguos en Cataluña y de este matrimonio fueron hijos: Don Salvador Coll, de quien hablaremos, Don Juan Coll, Don Pedro Coll, Don Francisco Coll, Doña Magdalena y Doña Mariana [142].

Don **Juan Coll**, hijo segundo de Don Pedro Coll y de Doña Isabel Alvanell, instituyó el mayorazgo con título de Barón de Ribas Altas, Berita y Trudellas, en este reino.

Dejando su patria, la villa de Oliana, vino a Valencia, donde tuvo tan buena fortuna, así en el trato de los tejidos de lana como en los arrendamientos de los lugares de Quart y Aldaya que son del Convento y Abadiado de Poblet, que acaudaló hacienda y crédito para mayores empleos, el más notable, según la voz y fama pública, fue que habiendo cautivado los moros una nave de ingleses cargada de sacos de lana, estos bárbaros a pocos horas del lance dieron en manos de las galeras de Génova y fueron cautivos con la presa. Las galeras aportaron a Vinaroz a tiempo que se hallaba Don Pedro Coll en la feria de San Mateo, y sabiendo que los genoveses trataban de vender la lana se ajustó con ellos comprando ciento veinte sacas a 20 reales la arroba; trájolas a Valencia y al abrir una de ellas halló cien doblas de a ocho que son mil doscientos ducados; fue abriendo las demás y encontró en ellas hasta suma de 20 mil ducados. Otros dicen que habiendo muerto pobre un amigo suyo y no dejando aun con qué enterrarse, movido a lástima, mandó Don Pedro le hicieran honradamente la sepultura y celebraran por su cuenta cien misas por aquel difunto; y a pocos días estando una noche tomando el fresco le llamó un hombre y bajando a ver quién era le guió a unas casas caídas y le dijo: “Cava al pie de esta tapia y hallarás con que tengas para hacer y bien a los pobres, que Dios te paga lo que me hiciste”, y desapareció. Un suceso y otro tienen apariencia de verdad, crea el lector el que por más verosimilitud tuviere, pues ambos a dos son posibles: el primero por ser muy ordinario que los mercaderes esconden la moneda de plata y oro que llevan para sus empleos, por no pagar los derechos reales de sacarla de un reino a otro; el segundo que es constante que los moriscos que vivían en España escondieron grandes tesoros al tiempo que les sacaron de España con esperanza de volver por ellos, pues siendo ladinos en la tierra y en el lenguaje les sería fácil, pero su castigo mayor fue no dejar Dios lograrán lo que a los cristianos hurtaron; del primero tenemos ejemplos y sucesos y hoy hay en Valencia haciendas en barriles de indi y en panes de cera amarilla, y del segundo son muchos los que en ruinas de edificios, con facilidad o buena fortuna, hallaron tesoros, aunque también otros que por buscarlos codiciosamente se perdieron. Da Dios hacienda y bienes

[142] De una hoja ms. intercalada hemos tomado los nombres de los hermanos que siguen a Juan Coll.

a los hombres para que socorran las necesidades de los pobres. Conoció esta deuda Don Juan y así empleaba la mayor parte en servicio de la Iglesia y en útil de los necesitados acudiendo a Dios, a sus parientes y a los próximos recibiendo de contado las ganancias. Un día llegó una pobre viuda a Don Juan y le dijo que con sólo un manto y faldilla tenía ajustado casar a su hija con un labrador honrado, pero que se hallaba tan pobre que por no poderlo hacer temía perder tan buena ocasión. Lastimóse Don Juan por ver a la muchacha de buen talle y rostro que no sólo la dio para manto y vestido sino que le asignó cincuenta ducados para sus arras, ofreciéndose con su mujer ser los padrinos. Salió a la lonja de los tratantes y hallando uno que estaba melancólico le preguntó la causa: respondióle que haber sabido de Marsella, por tierra, que una nave en que había empleado cuatro mil ducados había salido del puerto un mes hacía para Valencia y que no sabiendo de ella le ocasionaba la tristeza, por saber andaban tres galeotas de moros corriendo las costas de Cataluña y temía la hubieran cautivado. Respondióle Don Juan Coll: “¿Queréis venderme el empleo por los cuatro mil ducados y correrá la cantidad por mi cuenta?”. Tomóle la palabra el mercader y ajustóse, con auto, el concierto, con cláusula de que si dentro de seis días la nave no aportaba el Grau de Valencia le pagaría Don Juan cuatro mil ducados. Cumplido el plazo pagó Don Juan al mercader y al noveno día aportó la nave a la playa y quedó la mercadería por Don Juan Coll, que despachada a diferentes mercaderes ganó en ella, pagada la conducción y los derechos de entrada, tres mil setecientos ducados; de ellos dio al mercader doscientos ducados porque no se afligiera de su poca dicha y repartió los cuatrocientos en limosnas a hospitales y monasterios y en pobres vergonzantes y los ciento en misas por las ánimas del Purgatorio. Con tales obras no era mucho Dios aumentara su hacienda.

Para la guerra de Fuenterrabía sirvió al Rey nuestro señor con mil ducados y le prestó sin interés dos mil. Y en tiempo de [143].

Don Salvador Coll casó con Doña Mariana Camps y tuvo de esta señora tres hijos: el primero fue Don Francisco, que murió en esta ciudad y vino huyendo de Cataluña por no tomar las armas contra su Rey; lo mismo hizo Don Pedro, su hermano, y se partió de esta ciudad para Milán y sirvió a sus costas y rindió la vida sobre la ciudad de Como, porque le fue mandado poner un petardo a la puerta de la ciudad, el cual puso, y al volverse rindió la vida como esforzado capitán; el tercer hijo que tuvo este caballero fue Don Isidro Coll a quien llamó Don Juan Coll y nombró por heredero de su mayorazgo con título de Barón en este reino y le casó con Doña Isidra Coll, hija del cuarto hermano, a quien llamaron Don Francisco Coll.

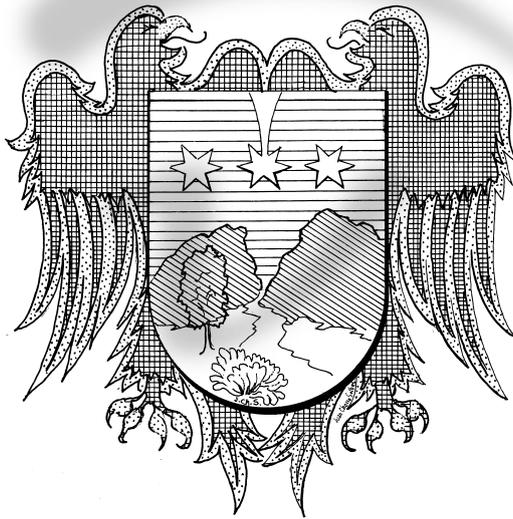
Don Pedro fue sacerdote y murió en opinión de santo, por ser gran limosnero.

[143] Aquí acaba incompleto el texto. Continuamos con los hermanos siguientes, tomando lo que dice la antedicha hoja intercalada (fol. 725 del ms.).

Don Francisco Coll casó con Doña Ángela Coves y tuvo dos hijos: a Don Juan Coll y a Doña Isidra Coll, que hoy es mujer del mayorazgo.

Doña Magdalena Coll casó con Francisco Royo, hidalgo en Aragón, y tuvo un hermano que fue el pavorde Royo; murió en opinión de santo el año 1638. De Doña Magdalena, Don Francisco tuvo siete hijos, pero todos fueron religiosos de diferentes órdenes.

Doña Mariana Coll casó con Juan Torres, hijo de Oliana, y allí mismo vivió. Tuvo cuatro hijos varones y dos hijas; los dos hijos han servido en Cataluña y Portugal al Rey de España y por eso hoy es Canónigo Capiscol de Tarragona un hermano de ellos a quien llaman Don Juan Torres y otro también Canónigo en Orgañá.





ESTEVE DE LAGO

El solar de esta familia está en Francia en el lugar de Gurs, jurisdicción del Principado de Bearne, cuyos ascendientes por línea de primogenitura han sido señores de la Baronía de Bayrossa y de los castillos de Arbus y Gurs, donde tienen su Casa antigua con el nombre y apellido de Esteve de Lago, gozando en todo el Principado de los privilegios, inmunidades y excepciones de que gozan los nobles y generosos caballeros de Francia de tiempo inmemorial, teniendo en la portada de su casa el escudo de armas que aquí se dibuja [144], que es dividido en tercios, en el primero alto tres estrellas de oro en campo azul; en los dos tercios inferiores campo de gules, un árbol verde al que está tocando un perro rampante de plata, como que quiere trepar a lo alto del árbol; la celada está mirando de frente a frente en señal que esta Casa en Francia es la cabeza y pariente mayor de la familia que está dividida por otros lugares de dicho Principado de Bearne, según que de ello consta con sentencia promulgada en el Parlamento de la ciudad de Pau con intervención del Fisco y Abogado Patrimonial del Rey Luis XIII de Francia, en 27 de abril del año 1609.

El primero que tenemos noticia que de esta Casa vino a España fue Pedro Esteve de Lago, hijo tercero de Jaques Esteve de Lago, Barón de Bayrossa y señor del castillo y lugar de Arbus y de madamizela Leonor, el cual con deseo de probar fortuna divagando por algunas ciudades de Italia y de España hizo su asiento en la villa y lugar de Almusafes, en este Reino de Valencia, donde por su trato y buen proceder manifestó la nobleza de su sangre y adquirió un honrado patrimonio, con que bien hallado en España olvidó el cariño de su patria, pero no olvidó la comunicación con su hermano y sobrino, Barones de Bayrossa, continuando su hijo con sus primos y parientes en repetidas cartas la misma y aun el trato de la negociación que no le dejan aun las más ricas familias de los señores y caballeros de Francia.

Casó con Elena Grau..., de quien entre otro fue hijo heredero:

Pedro Esteve de Lago, el cual continuando la amistad de la sangre con sus sobrinos se trató familiarmente con cartas que recíprocamente manifestaban el parentesco, pasó a Francia, donde para volver a su patria y que en ella fuese conocido y estimado no sólo por sus honradas acciones pero también por su generosa sangre y lazos progenitores de la Casa de Esteve de Lago, señores de la Baronía de Bayrossa y de los lugares de Gurs y castillo de Arbus, hizo una probanza en el Parlamento de la ciudad de Pau con intervención del Fisco Patrimonial de aquella

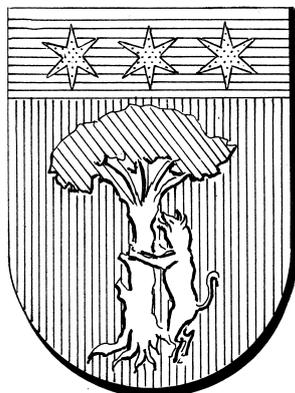
[144] Se describe el referido escudo y se dibuja en el fol. siguiente, junto al árbol genealógico.

Audiencia, en que fue declarado ser caballero y descendiente de los Barones de Bayrossa y que gozaba en Francia de las inmunidades de tal y debía gozar de ellas en otra cualquiera parte.

Fue casado con... [145], en quien entre otros hijos fueron los siguientes: Pedro Esteve de Lago, dejando hijo a Bernardo Esteve, que murió el año 16...; Jacinto Esteve de Lago, que heredó, y Elena Esteve de Lago, mujer que fue de Don Pedro Casasús de Alcira, sin hijos, cuyas virtudes juntamente con su reconocimiento igualaron con su hermosura.

Jacinto Esteve de Lago heredó el patrimonio de sus padres y para gozar en este Reino de Valencia de los privilegios de caballero generoso y tener voto en Cortes propuso, juntamente con su hermano Pedro Esteve de Lago, hacer las pruebas de su antigua nobleza por tela de justicia en la real Audiencia de Valencia en contradictorio juicio del Abogado Patrimonial con todas las ceremonias y todos los requisitos del derecho civil y municipal. Fueron tales que salió con sentencia en favor, publicada por Francisco Pablo Abreu, caballero escribano de mandamiento, en 12 de febrero de 1633, en virtud de la cual se despachó real mandato por el Marqués de los Vélez, entonces Virrey y Capitán General en este Reino, dado en el Real de Valencia a 20 de julio de 1633, en el cual se dispone sean habidos, tenidos y reputados por caballeros los dichos Pedro y Jacinto Esteve de Lago y sus descendientes y que pueden entrar en las juntas que en la Diputación de este Reino tienen los caballeros del estrenuo Brazo militar.

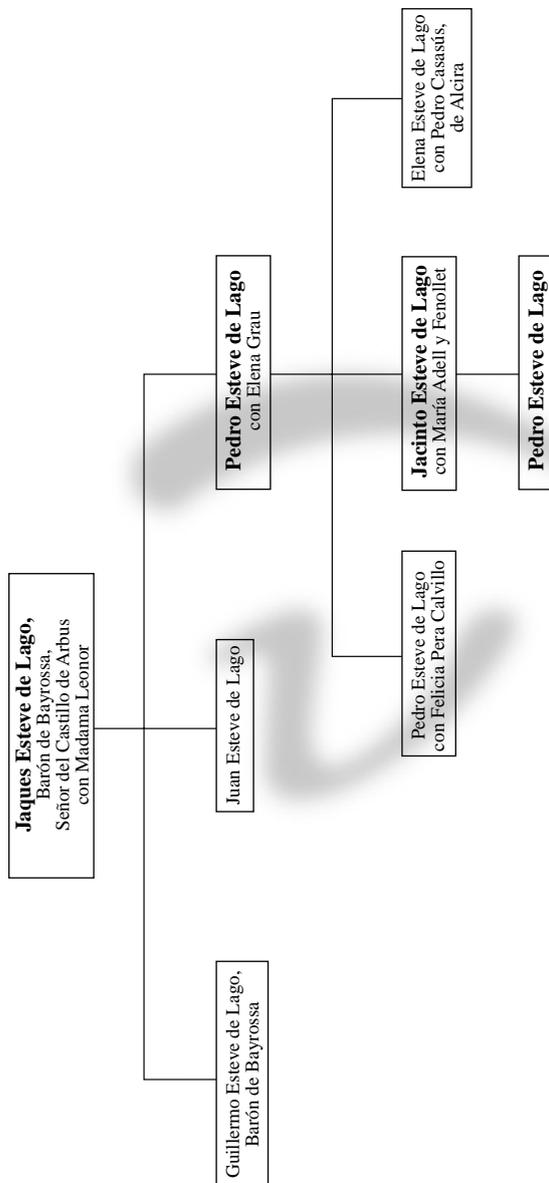
Casó Jacinto Esteve de Lago con Doña María Adell, hija de Don Sebastián Adell y de Doña María Fenollet y Cabanilles, en quien entre otros hijos que tuvo sólo ha quedado Pedro Esteve de Lago que aún no ha tomado estado [146].



[145] Dice en el texto "Elena Grau", que consideramos equivocado ya que éste es el nombre de su madre.

[146] Acaba esta genealogía y sigue el escudo y el árbol genealógico.

XI. Genealogía de los Esteve de Lago







DESCENDENCIA DE DON RAFAEL DARDER

Don **Rafael Darder** tuvo el título de noble por merced del Rey Don Felipe IV habiendo hecho pruebas de su antigua hidalguía y nobleza de sangre, descendiente de los Darders que vinieron a esta ciudad de Valencia.

Hallámosle Jurado por el estamento de los ciudadanos el año 1613 y por el estamento militar el año 1623. Y Justicia Criminal el año 1630.

Casó con Ana María Salcedo, hija de Bernardino Martínez de Salcedo, uno de los buenos patricios que ha tenido esta ciudad de Valencia, con no ser natural de ella sino nacido en Castilla en la villa de Torralba, Obispado de Cuenca; pero por su talento conocido por él, Don Felipe III que le naturalizó en el Reino de Valencia en cuya ciudad le hallamos tres veces Racional, el año 1605, 1611 y 1621; Jurado el año 1610; Justicia Criminal, el 1620, en cuyos oficios se portó con tal entereza que mostró muy bien la antigua sangre que ennoblecía sus venas, deducida (como prueba Don Jerónimo Toscano en el árbol genealógico de los Salcedos) de los señores de Vizcaya y pudiera con facilidad probar la descendencia pasando del estado de ciudadano (en que le puso el Rey) al estamento militar, pero su modestia no quiso adquirir esta honra por méritos ajenos sino por los propios.

De este matrimonio de Don Rafael y de Doña María de Salcedo fueron hijos:

Don **Rafael Darder**, primogénito, que casó por amores con Josefa de Enguera y murió sin sucesión.

Doña Ana María Darder casó dos veces, la primera con Don Polizeno Crespi, hijo de Don Francisco Crespi, de quien no tuvo hijos; la segunda con Simeón Muñoz, doctor en Medicina, natural del lugar de las Alcublas, y originario de Teruel, pariente de los caballeros del apellido de Muñoz, en aquella ciudad. Fueron sus hijos Jerónimo Muñoz, Tomasa Muñoz y Francisco, que hoy viven.

Doña Margarita Darder y Salcedo, monja en el Convento de la Encarnación de Carmelitas Calzadas; diéronle dos mil ducados de la administración y obra pía dejada por Pedro de Salcedo por ser pariente.

Don **Bernardino Darder y Salcedo** heredó el mayorazgo de su abuelo por muerte de su hermano mayor. Es Escribano de Ración en el Patrimonio Real. Casó con Doña Violante Vives, hija de Álvaro Vives y de Doña Violante Muñoz, señores del lugar de Pamises [147] y tiene por hijos a Don Bruno Darder, Don Luis Darder y Doña Agustina Salcedo y Vives. Casada con Don Baltasar Sapeña, hijo de Don Francisco Sapeña y de Doña María Zarzuela, señores del lugar de Viver y El Toro, gozó de la obra pía de Pedro de Salcedo, dos mil ducados para arras.

[147] Pudiera ser Pamís, barrio en el término de Ondara.

